



Distr.  
LIMITADA  
LC/CE.17/2/Rev.2  
27 de septiembre de 2018  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
18-00931

---

Decimoséptima Reunión del Comité Ejecutivo de la  
Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 3 y 4 de octubre de 2018

## TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO





## **A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS**

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un órgano subsidiario de la Comisión, establecido de conformidad con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y entre cuyos mandatos figuran promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales, y preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

El Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas se enmarca en el Plan Estratégico, 2015-2025, que establece como ejes de acción el fortalecimiento institucional y el papel rector de las oficinas nacionales de estadística, el desarrollo de los recursos humanos y de la producción estadística para asegurar su calidad y la coordinación y cooperación regionales e internacionales para el desarrollo de las estadísticas oficiales en la región.

El temario provisional de la XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL comprende los siguientes temas: el examen de las actividades de la Conferencia en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019. La reunión será precedida por un seminario de alto nivel sobre las mejores formas de aprovechamiento de las fuentes de datos no tradicionales en el contexto de la producción de estadísticas oficiales.

### **Presidencia**

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Chile presidirá la XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo.

## **B. TEMARIO PROVISIONAL**

1. Aprobación del temario provisional
2. Actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
3. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
  - a) Informe de los Grupos de Trabajo de la Conferencia
  - b) Información sobre las actividades de cooperación subregional e internacional

4. Otros asuntos
5. Consideración y aprobación de los acuerdos

### **C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL**

#### **1. Aprobación del temario provisional**

La Conferencia tendrá ante sí para su aprobación o modificación el temario provisional (LC/CE.17/1).

#### **2. Actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

En este punto del temario, el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, creado en la XV Reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en junio de 2016, presentará los resultados del trabajo realizado en torno a la elaboración de un marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS, en cumplimiento de la resolución de la Novena Reunión de la Conferencia<sup>1</sup>.

#### **Documentos de trabajo:**

- Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/CE.17/3)

#### **Documentos de referencia:**

- Propuesta para consensuar un marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/CEA.9/4)

#### **3. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL**

En la Novena Reunión de la Conferencia se aprobó el Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que incluyó los planes de trabajo de los Grupos de Trabajo que funcionarían durante este bienio. En este punto del temario se realizará un análisis de la situación general del avance de los Grupos de Trabajo de la Conferencia y se presentará un nuevo mecanismo para la difusión y seguimiento de los productos de los Grupos de Trabajo y su integración con la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC). Además, los participantes intercambiarán opiniones y sugerencias relacionadas con las temáticas abordadas por los Grupos de Trabajo, sobre la base de las presentaciones realizadas por los países coordinadores.

---

<sup>1</sup> Párrafo 11 de la resolución 10(IX): “Toma nota con interés del documento *Propuesta para avanzar hacia un marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* presentado por la Secretaría y solicita al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 que, con el apoyo de la Secretaría, examine en profundidad dicho documento y proponga en la XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia un marco de indicadores para el seguimiento regional de los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tomando en cuenta las realidades, énfasis y desafíos comunes de los países de América Latina y el Caribe, en concordancia con lo establecido en la resolución 71/313 de la Asamblea General”.

Adicionalmente, se contará con información sobre las actividades de cooperación llevadas a cabo en el ámbito de la cooperación estadística subregional y por los organismos internacionales que apoyan el quehacer estadístico en la región.

**Documentos de trabajo:**

- Informe de ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/CE.17/4)
- Propuesta para la reorganización de la Red de Transmisión del Conocimiento y la difusión de productos de los Grupos de Trabajo (LC/CE.17/6)

**Documentos de referencia:**

- Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/CEA.9/8)
- Plan Estratégico, 2015-2025 (LC/L.4070(CEA.8/4))

**4. Otros asuntos**

En este punto del temario se podrá debatir sobre temas de relevancia para la región que no hayan sido tratados en los puntos anteriores. En esta ocasión se someterán a aprobación nuevos criterios de agrupación subregional para la conformación del Comité Ejecutivo, entre otros temas.

**Documento de trabajo:**

- Criterios para la conformación del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL a partir de 2020 (LC/CE.17/5)

**Documento de referencia:**

- Criterios para la conformación del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en el período 2016-2017 (LC/L.4068(CEA.8/3))

**5. Consideración y aprobación de los acuerdos**

El Comité Ejecutivo aprobará los acuerdos que estime pertinentes.